

## Recepción de donaciones

### Características de la donación a recibir:

- Material académico y de investigación.
- Ediciones actualizadas de textos guías.
- Libros con valor histórico: Libros sobre el Caribe Colombiano
- Libros valiosos con referencias personales: Dedicatorias, Exlibris, Firmas, primeras ediciones, entre otros.

No se recibirán donaciones tales como: folletos publicitarios o turísticos, revistas, catálogos en general, fotocopias, material audiovisual no original. Tampoco se recibirán materiales con las siguientes características:

- Boletines de actividades de otras instituciones académicas.
- Libros de enseñanza de idiomas de ediciones antiguas que se encuentren en las colecciones.
- Libros cuyo tamaño o formato dificultan el almacenamiento adecuado.
- Videos en formatos: BETA, VHS, casetes de audio, entre otros.
- Informes de programas de gobiernos, libros de datos estadísticos u otras publicaciones emitidas por las distintas entidades gubernamentales o entidades internacionales como ONU, OEA, CEPAL que estén disponibles permanentemente en Internet.

La Biblioteca se reserva el derecho de disponer de los materiales que no sean de su interés de la manera que considere conveniente.

Las donaciones incluidas en las colecciones, se rigen por las políticas de organización y circulación de la Biblioteca Karl C. Parrish Jr. No existen salas o bibliotecas especiales con nombres de donantes.

La Universidad del Norte estimará si es conveniente formalizar mediante convenios la recepción de la donación y así mismo definirá los mecanismos de divulgación.